

## PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15694 09	29 OCT 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1624	27/10/2009

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3 Alterar y Ampliar	Kardex = 24.017

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD URBANO X RURAL

CALLE o CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4 El Tabo	294	1335-16

SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5 10	1	Cerro la Cruz	

INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6 2.927	2.352	2008	Arica

### IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO o APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Frida Carolina Castro buigos Y otros	10.784650-6

REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	

### CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO
9 Privado	200,00 m2

DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10 Educacion	1

SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11 106,28	106,28	

LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12	SI NO	

### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UN	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE .....					0	
14	SUB. TIPO .... AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO					0	
18	PISO	106,28	1	educacion	D-3	\$ 14.410.930.-	
19	ALTERACIÓN	-----		-----	-----		
20	PISO					0	
21	PISO					0	
22	PISO .... AL					0	
23	PISO .....					0	
24	PISO .....					0	
25	PISO .....					0	
26	PISO .....					0	
27	PISO					0	
28	PISO					0	
29	PISO					0	
30	PISO					0	
31	PISO .....					0	
32	TOTALES	106.28				\$ 14.410.930.-	

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para regularizar construcción de 106,28 m2 destinados a educación  
Compuesto de la siguiente manera:

- \* Sala 1 Superficie 34,34 m2, capacidad 15 parvulos ,sala sevicio higienicos, tres oficinas y dos baños.
- \* Sala 2 Superficie 34,34 m2, capacidad 15 parvulos

Finalmente la propiedad queda con una superficie construida total de 106,28 m<sup>2</sup> destinados a Educación

**NOTA:** El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.-.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

Cancelo derechos municipales con boletín N° 3001643 de fecha 29/10/09 por la cantidad de 216,00

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Sergio Mendez Rivera.

<b>Resumen Superficies</b>	<b>Superficie</b>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	200,00 m <sup>2</sup> .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	106,28 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		
Superficie de proyección sobre el suelo.	106,28 m2	
Constructibilidad del proyecto.		

<b>PAGO DERECHOS</b>		
28	PRESUPUESTO	\$ 14.410.594.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 216.164.-
30		
31		
32	TOTAL DERECHOS	\$ 216.164.-
33	DERECHOS A PAGO	



D.º FRANCISCO ZULETA GÓMEZ  
d.º Obras  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/.

Kardex = 24.017.-

